

D. José Antonio de la Rosa, Bedel, llamado de Clavero
 1.- pleno para mañana Miércoles á las diez de la mañana, para
 ver una S^al^a Carta orden del Consejo, á fin de q^{ue} la Omⁿⁱs. informe
 lo q^{ue} hubiere y se le ofrezca acuerda de la representacion que acompa-
 ña, y dirijo á S. M. el Sr. Dr. Ordinario, solicitando se le reintegre
 en el sueldo de 250 florines q^{ue} disfrutava antes de ahora por
 2.- su Catedra = Para ver un oficio del Colegio mayor de S^{ta} Tomas
 Orden de Predicadores de la Ciudad de Sevilla dando parte á la Omⁿⁱs
 de la resolucion de S. M. parq^{ue} el expresado Colegio abra sus
 Estudios y enseñanza del modo que consta del decreto q^{ue} recom-
 ienda = Para ver un oficio del Dr. Ayuntamiento de esta Ciudad q^{ue} finde
 q^{ue} la Omⁿⁱs. se riva comisionar á los Sres. Individuos de su Claustro,
 mas á propósito parq^{ue} evague en el análisis del tabaco Brasil
 como deseá S. M. q^{ue} den su dictamen para remitirlo á la Superio-
 ridad, con lo demás q^{ue} expresa = Para oír los avisos del Dr. don
 Dr. José Cuyango, la primera conteniendo á la comision q^{ue} le
 dio la Omⁿⁱs. para felicitar á los Reyes N. S. Nuestros, por su ventuo-
 so enlace; y la segunda dando parte de haber evgado dho
 5.- Comision = Para hacer presente á la Omⁿⁱs. si considera q^{ue} los
 cursantes de 8.^o año de teología q^{ue} concurren á la Academia de Filo-
 sofia lo hagan á la de teología como lo propuso el Dr. Moderator
 6.- de esta Academia en la proxima parada Visita = Para dar par-
 te á la Omⁿⁱs. de haber designado al Dr. Guido Marcos Alvarado
 dos cursos en la Facultad de Leyes por dos años de servicio Militar
 7.- efectivo visto la aprobacion del Claustro = Para oír un me-
 morial de los Ministros de la Omⁿⁱs. q^{ue} fin de q^{ue} se riva determinar
 lo q^{ue} sea de su agrado acuerda de las propuestas q^{ue} definen
 de darse en el acto de la posesion de Rectorado del Dr. Doctor
 D. Delgado = Quedarse á Claustro de Diputados, para ver



Deposita en el Claustro de la Universidad de Coimbra.

Será ordenado del concepto más indebidamente
y su informe lo pongo para que se y observe
si concuerda el recibo hecho a su importo
el Dr. D. Andreu Sáenz Ortiz
cohístendo se le remitieren en el vuelo
de 250 Réis, y se dirijan tales sumas a donde
sean en cuenta instrumentación.

Hijo Señor.

Muy Sr. mío y de mi primera consideración: Cuando me preparaba p^o a pasar a Sevilla a servir la plaza de Regente de su Audiencia, se ha dignado el Rey N.S. nombrarme p^o la de su R^l Chancillería de Valladolid. Esta nueva gracia de L. M. siempre grandiosa y apreciable me causa la mas particular satisfacción q^o me proporciona la de repetir a V. S. mis respetos con la protesta de ser uno de sus mas agraciados hijos; y con esta confianza dice V. S. mandarme como una madre a quien tiernamente amo.

Dijo que a V. S. m. a. Madrid
15 de Enero del 1820.

Hijo. J.^r

B. L. M. a V. S. su muy humilde
hijo.

Jose de Colos Saxe

Hijo. J.^r Rector y Claustro de la Universidad de Salamanca.



2

despachos el pleno en la L. o. 8882.

El vicio de corona visto se opone a la fundación, como lo tienen numerosas personas
que se han quedado sin sueldo.

AVSA

En clausmo pleno el Dñs que celebra el varoncito se
 leyo tu mis acena carta el S. Mma. contra Yo!
 Dadaq. q. la acompaño, y por la q. d. S. Fr. de la
 se ha dignado revisarla ese Colegio Mayor ad pose
 el sus antiguos fueros, y privilegios: En una
 veracidad q. jamas ha obviado: q. en Mayor Co-
 legio es fundacion & un dignissimo hijo suyo,
 tan celebre en la doctrina del Doctrinamiento de
 las Americanas, ha recibido con el mayor placer
 tan plausible noticia, y congratulandose con el S. Mma.
 y Colegio, le da con una moneda la mas grecia
 y completa en hora buena: teniendo nosotros una
 mis particulon satisfaccion, en q. el S. Mma.
 nos haya honrado con el encargo el manifes-
 tar al S. Mma. tan sinceros, como afecados,
 sensimicos
 Dicí que d. Alfonso q.

Rmo. P. D. Colegio Mayor d. P. Thomas ^{tu Mta.}
 d. P. Thomas



Dios que ab. H^{ma} m^a d^a De este nostro
Clauistro de la Univ^d de Salamanca y en^o

25 de 1820. En dicho dia se remitió este
oficio, firmado por los Sres D^r D^r Rector = R^mmo^r Rector = y Salas; y del
Secretario =

AYSA

D^r Rector =



el dia que iba a m'd. de este año
Cinco mil la veinti d' de Setiembre y año
25 de 1820 En este dia el remiso en
ellos firmado por los Señor Ds. Doro
Pettor - Pmto. Juan y Simeon y el
Secretario

AVSA

Lunes 26 de Agosto

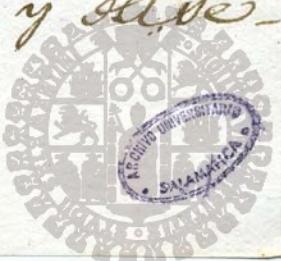
Correspondencia del Claro

Mui S^or. nustro: La Universidad ha oido en
 clautros celebrados el 18 del proximo pasado la apreciable
 carta de V.S. fecha en Madrid a 15^a del mismo, en que
 la comunica haberle dignado S.M. agraciarse con la regencia
 de esa Real Chancilleria. Esta noticia ha renovado y aumentado
 la satisfaccion q^e la Universidad habia concebido por
 la carta anterior de V.S. ; porque ve, en la celestidad con
 que el Soberano le promueve, la prueba mas insuperable
 del distinguido concepto que V.S. le debe, y que confirma
 las esperanzas q^e sobre el habia fundado esta corporacion;
 quien congratula a V.S. por tan buen suceso, agradeciendole
 la fina voluntad q^e manifiesta de ocupar en su servicio.

Dios quinde a V.S. m^p. al. De nustros Clautros de
 Salamanca a 6 de febrero de 1820.

B. L. M. de V. S.

En tho dia se remitió esta Carta, firmada por los Ires dres Perez, Rector; Marcos Rodriguez Carrasco; y el Secretario =



Corresponde al Claustro P. de 19.
de Enero de 1820 -

Los años del dominio del autor de la obra
corresponden a los años en que los padres fundadores
de la Universidad de San Carlos de Guatemala
se establecieron en el país. Los padres fundadores
eran personas de gran cultura y erudición, y
que tuvieron un gran impacto en la vida intelectual
y cultural de la nación. La obra muestra
los principios y valores que guiaron la fundación
y desarrollo de la Universidad de San Carlos de
Guatemala, así como su contribución a la cultura
y educación de la nación.

A. V. de M. B. G.

Este es un libro de
historia que trata sobre la fundación
y desarrollo de la Universidad de San Carlos de
Guatemala. El autor es un historiador
que ha dedicado su vida a la investigación
y estudio de la historia de Guatemala.

AVSA



= 05



Mi Señor nuestro, i de nuestra particular
 consideracion: en Clausorio pleno de 19 de Enero proximo
 se dio cuenta por la Junta encargada de disponer se
 felicitase à S.S. M.M. por su augusto feliz enlace de la
 elección, que se había hecho de V.S. para que llevase la voz
 en este acto, de las facultades, que se le habian conferido
 para señalar los Miembros de este Cuerpo, que debian
 acompañarle, i considerar à los demás Doctores, i licen-
 ciados, i otros Sugros, acreedores à esta consideracion;
 del señalamiento al D.^r D.^r Manuel Luis González
 para q. V.S. descargase en su actividad i zelo quanto
 porsi mismo no cupiese practicar; de la accepcion, que
 V.S. hizo de este encargo, i de su final conclusion, mani-
 festadas en las Cartas de V.S. de 30. de Nov. del pasado
 año, i 3. de Enero del presente, que se lorieron en su lugar.



La Univ. m.

vista de la buena voluntad, conq^e V.S. se puso à ser el
organo de sus fieles sentimientos hacia nuestros amables
sacerdotes; de las acertadas disposiciones, que acordó para
verificarlo segun sus intenciones; i del cumplimiento to-
tal de ellas en lo expressivo de sus baxengas, i en el decoroso
aparato, con que se celebró tan augusta ceremonia; acor-
do uniformem.^{te} que la Comision estaba cumplida à soda
su satisfaccion; que V.S. había acreditado con este nue-
vo testimonio su filial amor, i respero à esa nuestra Ma-
dre comun; que por lo mismo merecía de su parte un nue-
vo tambien, i muy particular reconocimiento; i que la
misma Junta cuidase de manifestar lo todo à V.S. con
la mayor expresion..

Asi lo hacemos à su nombre, i de-
seamos que Dios que a V.S. m. a. Salam.^{ca} — Tch^o
8^o 1882o. = n^o remissio firmada de D^r Monr.
José Pérez Dr. Martín Hinojosa. Attn^d
gr. Benito Vaca fto.

MAY 16

Exmo. Señor

Mui Señor nuestro, de nuestra mayor consideracion: noticiosa esta Vnida^{de q.} V.E. interesado siempre en sus glorias, no solo ha contribuido à que la comision defelicitarà à los Reyes, N.N. 55, por su dichoso enlace, se executara con el decoro correspondiente, sino que añadio la bondad de acompañar à sus representantes en el mismo acto de la felicitacion; acordò en su Claustro uniformem.^{re} que se escribiese á V.E. á su nombre, i se le diesen en el las mas sepeñadas, i expresas gracias por tan señalados favores: i, habiendo quedado nosotros encargados de cumplir su acuerdo, lo hacemos todo presente á S.E. asegurandole que quanto V.E. se ha distinguido, i distingue en honor



á este Cuerpo literario, tanto conoce el su deber de
agradecerlo, i tanto se complace tambien en verificar
lo, i manifestarlo á V. E.

Dios que. a V. E. m. a Salam.

8 de Febrero de 1820.

En este dia se remitió por el correo ordinario,
firmada de los Señores D^r. Mariano José de Heredia,
Martín Hinojosa; Mtro. Fr. Benito Raafelito -
é yo el Secretario

AVSA



Exmo Señor

Muy Sto^r nro^r de la Univ^r de Salamanca penetrada
de sincero agradecimiento a la bondad con que V. E. se
ha servido acompañar a sus Comisarios en la feli-
citan^r fecha a S. M. por su venturoso entale con
la Reyna N^r Sra D^a Josefa María Amalia de Sa-
xonia, condecorando de este modo tan augusta ces-
moria, tributa a V. E. la mas expresa accion de gra-
cias por un favor tanto mas apreciable, ~~por cuanto~~
mas gratuito, y menos esperado, ~~y gratuito~~ de su parte, a causa de no
haber llegado ~~basta este felic~~ a noticia del Claustro,
hasta este felic acontecimiento, el afecto, que V. E. pro-
fesa a este General Estudio, manifestado en tantas o-
casiones se han ofrecido. Y como esta es una prueba
de la decidida aficion ^{y amor} de V. E. a las ciencias, y de su disi-
position a dispensarles su proteccion, excita en la Univ^r
su mas viva gratitud, por tener el honor de contar
a V. E. en el numero de sus Fauxorecedores. Para co-
respondes de alguna manera a tan singulares favos,
la Univ^r ofrece con el mayor placer a V. E. todas sus
facultades, y los mas sinceros sentimientos de gra-
titud, y respeto, deseando ocasiones de realizar sus de-
seos e complacerle.

Dios que a V. E. m^r d^r de nro Claustro de Salam-
an^{ca}
3 de Feb^r 1820.

Exmo Sto^r
B. I. m. & V. E.
sus mas at^r exa^r

AVSA

Exmo Sto^r de Rubianes, Grande de España, Gentil hombre &
Camaraz a S. M. con ejercicio=

Calle de la Reyna.



un memorial del Bedel Multadod y Mtro de Ceremonias
suplicando a la Omnipotencia Ntra Señora concederles la gratificacion
o proxima annual que estaba señalada por el trabajo de las
visitas diarias hasta en los dias festivos a las Catedrales del
Hospital, y hasta el dia 18 de Agosto de cada un año, median
te qd. los dipositarios han estado encargados de los Empleos de
Escuelas minimas y obsequio del silencio, y desempeñando
este encargo desde el año de 1814 en 1815, hasta el presente
y en lo que informa la Junta de Fom. sobre ese asunto
y sobre todo resolvien lo mas conveniente fecho estase.
18 de Enero de 1820.

D.º Manuel José Pérez
Rector



OTRO: en Claustro Pleno, p^a dar parte a la Univ. de haberse
cumplido el termino de los edictos a la Cat. de Guadalajara
por asenso del S^r D^r. Marcos, a la de Propiedad de Poerica
y pasar al nombramiento de Juezes de Concursos =
OTRO: Para ver una Carta del S^r D^r. D^r. Josef Colba San
ofreciendo se a la Univ. con motivo de haberle nom
brado S^r M^r. q^a la Reg. de la R^e. Chancilleria y valia
dolid: Para ver un mem. del 13^r d^r n^o Hipólito Friz
volicitando se lede certifico del Num. de votos q.
tubo en la prov^r de la Cat. de Partido mayor, con
expresion de haber sido puesto en primer lugar
por dos de los tres Juezes.
OTRO: En Claustro de Diputados, para ver un memorial
del S^r Dr. Ruiz, a fin de q. la Univ. tenga la bondad
de mandarle adjudicar en los repartos sucesivos los
300 ducados señalados por el trabajo extraord. de las vi
sititas a los enfermos de la Clínica. Fha lo supra =

D.º Pérez
Rector



SEÑORES.

— Rector.
— Cancelario.
* Hinojosa.
* Alvarez.
* Mintegui.
* Pando.
* Bárcena.
Huebra.
* Ocaña.
* Cea.
* Ramos.
* Cantero.
* Castaño.
* Zatarain.
* Delgado.
* Rafols.
Bermejo.
Leon.
Quadrado.
Ufano.
* Alonso.
* Sanchez.
* Dominguez.
Maestre.
* Marcos.
* Fuentes.
* Peyro.
* Roman.
Fernandez.
Aces.
Rodrigo.
Hernandez.
Vinuesa.
* Mena.
Carrasco.
* Vime.
Salas.
* Diez.
Barba.
Piñuela.
* Limia.
Jaúregui.
Magarinos.
Huebra Sanchez.
Rodriguez.

Pabon.
Gonzalez.
Martin.
Alonso, B.do
Moraleda.
Velasco.
Barrio.
Perez.
Parfrondi.
Enriquez.
Hernandez.
Bua.

Diputados.

* Maestre.
* Montes.
* Ruiz.
* Perez.
Tejado.
Seoane.
Riva.

Ortiz.
* Sampelayo.
* Sanchez.
* Alonso.
* Marcos.
Jaúregui.
Alonso, B.do

Preparar al Colegio
medio, y en lo que
más se aneable del
Colegio en filosofía sea
labor de un Dr. Mano,
y que si mere necesario
se siga el procedimiento
que se contase
al Dr. Intendente lo
determinado por
el Claustro. Enviando
en opinión

AVSA



2.^o OTIA
21.^o Sampayo
1.^o Sanchez
Alonso
Marcor
3.^o Jauregui
Aloesa

Comisión para contestar al Colegio de M. formas
y q. no vuelva a claudicar.

Comisión para Colra. Dr. Rodriguez y Carrasco

Que se escuchen las grās del v.^r
D. Capmany, por la Urr. y 20
mismas se haga respecto a los
Drs. Personas q. acompañan
y q. a su término luego q. se
reciba la nominación de los Pro-
motores.

Junta ~~|||||~~ ~~|||||~~ ~~|||||~~

Orden ~~|||||~~ ~~|||||~~

Int. pagaré ~~|||||~~ —

Int. pagaré remueve ~~|||||~~ ~~|||||~~

Vnu ~~|||||~~

Aclarido sobre propinas & Recordado el
voto del Dr. Rafel.

AVSA



Claustro pleno de 19 de Enero de 1820

Dijo la Cédula se leio una real carta orden del Consejo
de Hacienda por la qual se mandó a la Gm. que el 1^o de Febrero
informe lo q. se habrá hecho y se le oportuna o cercen a los
representantes q. acompañan y dirigió a S.M. el Dr.

Dr. D. Juan José de la Torre Contrabildado de Mora.
mencionar, sobre todo q. se le remitiera en los resultados de
los 500000 d. q. disputaba antes de ahora por su Caja
y la mencionada representación original es la
siguiente — aquí la reproducimos la orden:

Y oyendo por la Gm. se puso a votar en la forma
siguiente —

La Representación q. aquí se cita se halla original en
la extensión de este Claustro.

Misericordia q. la Gm. tome informe de la D. M. P. q.
y q. sea q. se halle en su posesión
cada uno q. se halle en su posesión
q. se le pida por el Consejo
Misiones de mimo:

Bancos de mimo: Muestra 1000

Bancos: Vyp. con la Gm. nombre una D. M. P.

Q. Amigo este asunto

Declarada de votada por los primeros señores.

Profeso: No votar

Vencheserit Pro actua.

Firme al p. dñm. por Madrid Mayo 17. de
lunes 2^o Corrano Viles Barbero Martínez
Alonso Moraleda Solano Parrado
Enríg. Hernández Pani Lapeña Díaz
Sanquetayo

Cmo. Yto al p. dñm.

P. dñm. = Yan' bravo y votado - Se acuerda el 1^o acuerdo

p. dñm. En segundº con arreglo al Oficio o la Cedula, hore presenteará
la Univ. d. y el p. dñm. haverse cumplido el término de los Edictos
para la Carr. de Física teórica, p. a la q. hava' visto un
Opositor q. lo es Br. Dr. Tom. Pineda y Benavente; q.
el nombramiento de Jueces de Concurso, se procedió poniendo
entre todos los p. dñm. Colegios Filosóficos y poniendo
nombrados los Ex. Dr. Díaz, M. Bánchez i Taurégui; poniendo
sust. a R. S. D. Campolano - Se acuerda el seg. acuerdo -

p. dñm. En segundº se leva el Oficio del Coleg. mayor a s. toto
mas orden de Predicado en la C. d. Sevilla. Dando p. ta
a esta Univ. de la revolución d. 1.1. p. q. el expuesto Coleg.
abre sus Estudios, y inscribiría del modo q. consta en el
Al. Decreto q. acompaña; y el citado Oficio alta-
lego y Decreto de s. m. y. se mencionarán originales
en los segundos q. aquí el Oficio, y Decreto, q.
oydo se pasa a votar en la forma q. sigue -
El Oficio y Decreto de s. m. se hallan originales en la
extensión de este Clausurado

Sevilla: Dñm. por oficio contrario escrito

4

Dando la información al Colegio p^r la
en Establecimiento

Mtngui Yo Bartolo Andreu Ramírez D^off.

F. - Y en esto convino un voto todo la dñda. como en
el nombramiento de Comisarios - Se acordó el 3^o acuerdo -

ptoy En segund^a se leyo un oficio del s^r intend. de la enca
ciudad a fin q^e la dñda se sirva comisionar a
los s^rs oficinos o en Clamor q^e tanga por cono.
y mas a propósito p^r q^e evocuen el análisis del
Intend. de Tabaco Brasil como dicea s^r s^r y den su dictamen
pariend^a, faciéndole a dñs oficio un impresio
del anuario q^e se ha hecho h^rta ayunt.

Y oydo todos se puso a votar sobre
el particular en la forma q^e sigue -

Hinojosa q^e pase al Colegio o Filosófico oficio
del v^r intend. para q^e evane el acuerdo
q^e propone

Mtngui q^e pase al Colegio medico p^r q^e evane
el acuerdo -



29

Bonorum studiorum q. parte ad collegio
admodum.

Memos: q. parte con assin. of vobis.
oportet curia de primicia —
q. ad Vesp. de curia primicia,

Degressi q. parte ad collegio et medicina.

Propositi q. parte ad collegio et medicina; q. q. p. a.
et analogia se valga ~~est ad hoc~~
v. D. monos yds et apud. q. de primis
castris q. q. e. contigit at v. q. p. a.
quod ex interventu la. q. q. d. av. un
role lo acordadas, y donde q. q. e.
en v. q. q. e. q. q. e. le merced
la q. q. q.

Venerablem

Fons: q. parte ad collegio et medicina, y con
testando devo haga al R. Entend.

Herrandor

Universitas ad collegio et medicina con lic
tus misericordias.

Valer Y. Baskit Tamizqur, maestro
Utrum: ignorabam.

Yolares q. parte a los dos Colegios en
medicina et q. parte de filosofia

AVSA



Burro: al colgomedico.

Ciruj. Hernández Pma 3^{to}

Montes Udo 4^{to}

Perez: 8^{to} va Universidad.

Espadas: al colgomedico en las audiencias
del colgomedico. y de tener en su conocimiento el
ramo de Química.

Bravo: Paga al colgomedico medicina y excreciones de
el hígado en lo que sea necesario.

Vampolinos 3^{to} Cea 3^{to}

Dr. Canales q. pase a los dos Colegios ^{Universidad} y se
disponga la preparación.

Dr. P. M. de mimos - Se acuerda q.^o

Prto. En la signatura se leieron dos cartas del Dr. Dn. José de
Castranga la primera actuada en brev. de 1819 contestando
a la comisión q. se le dio la 3^{ta} cédula de la Univ. para
q. se dispusiera la facultad de la Univ. a un
Dr. Fernando T. y la Reyna nuestra Señora
Dn. M. Josefa Amalia de la Soria por su verdadero enlace.
y la segunda con fecha de 5 de Enero de 1820 dandole por
te q. no haber hecho la suscripción a la Universidad;
cuán dos cartas originales son las signadas. En segundo informe
del Dr. M. Lopez de Alarcos partícularas manifestante
haber asistido a este acto i acompañando a la Univ. El Dr.
v. D. J. Fernández de Castranga q. es terrorífico, y observar
personajes q. se han q. votar en la forma q.
D. M. Lopez de Alarcos q. ha de ejercer por la Univ. el Dr. Castranga don



Dole grāj por lo triste que se han quedado con
tanto y tanto en la memoria de los padres.
y qd. han concursado a este concurso
y se han quedado los padres qd. por suerte qd.
con su querido qd. qd. qd.
pero qd. qd. qd. qd.
pero qd. qd. qd. qd.
qd. qd. qd. qd.

Batman: Lembah Sungai Batang Pari berada di perbatasan
negara dengan perbatasan Laos yang berada di Provinsi

Pide carta de Clam. p. q.
de tristes si se hace hacer algún obsequio al Co^mmojor
Dugeur o Fernando - Pero dio q no votaba -
la 8ma.
Dolgado: q qcriba a todos los sus parroqueros q
estaban lejos: y lo votado =

Prof. Dr. H. G. W. Thielman y su escrivano
les pone por la Univ. a todos los her-
manos de su amistad, esperando la
noticia ^{pronto} de su D. Estimado -

Usted quis reformo en este voto. - Hacerse el año de 1819.

D. M. no sente q. emme ave nayocis alor Coluy? ut teolog?

y filosofia profunden lo mas conoçey
y lo q. hagan se observe por ahoras

D'Urtigia: 8^{to} set v. 11th no foren.

F. Fletcher

D^r. Cea: que sacaré el origen de esto, y en la trascisión
que ha hecho, por los ^{varios} en la otra Región, y para
los dos otros modos q. q. con ventia de tales re-
nuevan lo q. se ha querido.

Dolgad. 8. m. v. v. d. Thesofor.

Brasiles y de su Oficina: Sanchez Fernandez
Mossoro: dellos son el mandado a pedir en el Consulado
informes a la Universidad concurri a todo el
que podesse sacar.

Hernandori 8^{to} on ordinatione

Carrasco: Que una Tma. compuesta de los dos ^{los} ~~los~~ ^{los} anteriores
actuales y en los ^{los} ~~los~~ anteriores consideren el
propio informe a las Comis.

Vallis G^{ro}ßmünz Tauriqui ex Gmd.

Martini et ex Hispaniam

Chaves to Salinas & Ym., Barrio to
Montes and Dr. Hinojosa, regards y pika to
Campolano to

V. Canc. 8to. al v. Dr. Colomos.

✓ Nov 6th 1820 at 12 o'clock. -
at 12 o'clock = 12 noon = 12 o'clock.

pto. 7^a Hijo se hizo presente al Chamber lo determinado por la
Junta de dispensa de cursos de 2 de Dic.^{rebe} del año 1819.
Parado en 1819, en la q. mediante el docum. ^{to presentado}
se dispusieron dos cursos de Leyes por dos de Servicio
q. militar q. hizo en la guerra prospereada a D.
Vidoro Matias etiamen con lo q. se aprobó el
Claim. q. se informó de la acuerdo y con
textos q. se hizo a conciencia lo verídico del doc.
cum. presentado, yoylo todo por el Claim. se
puede a votar en la forma sigui.

D. H. nogni: q. la M. rea si es q. se compatible
con la orden q. se hizo al Consejo.

Miragüi: se le concede como propone la Junta.

Bacena: V. la Junta.

Breña: lo concede vino de q. se opone a la orden
del Consejo.

Cea V. q. se Jta.

Ramor: V. la Junta.

Rafolo: q. se examine por la M. rea esta gracia
compatible con la orden del Consejo,
y q. si q. se le conceda en atención a los
buenos informes

Vimches V. Fernando V.

Prodrigo: V. q. se Jta.

Fernando V. q. se Jta

Carriço: ~~Conceder~~ V. q. se P. R. Rafolo.

Voto del C. Carrasco

Turigni V.



M. Alonso: los mismos

D. Sánchez: 8^{ta} de Junta

D. Barrio: 8^{ta} de Junta

M. Brai: qd se le conceda la gracia.

Montes V.^{ta} de Junta D. Pérez Yo tenido yo
Brida yo. Compulsario Yo

V.^{ta} Cancillería: qd se vacíen los papeles y se regrese este
y se pague hacer la gracia qd se haga.

C. Pérez Y. de Junta = Seanc el dia 20/7/1

Pto 8 En seguida se leió una carta del v.º dñ. D. J. Pérez qd
Colo avaro oportundad a la Sra. con motivo de haber
sido agraciado v.º con la Regia de la Alcaldía de Valladolid
y la Sra. en su voz convino en qd se le conteste qd el v.º Coloso
Seanc el dia 20/7/1

Pto 9 En seguida se leió un escrito del Secretario y al v.º
Bedoya Monóvar qd la Sra. haciendo presente en la
Sra. qd el v.º D. D. Luis Delgado no pagó a vos
o la Sra. no depositó ni pago a dho. ministro los
propósitos qd les corresponden en la pos. del Proveedorado
p.º qd la Sra. resolviese lo qd tiene a su cargo. Y el mismo qd
la letra dice así: "Ayuntamiento de Madrid qd la Sra. qd
votar en la forma qd el dho. Delegado" qd pague

J. M. Hinojosa: Que dho. ha debido pagar las propinas, qd
consigue si la universidad gasta pagarlo de la otra, podria hacer
lo segun lo permitan sus circunstancias

J. M. Martínez entiende qd no tiene cuenta de pagar

J. M. Martínez el mismo voto J. M. Hinojosa i d. J. M. D.
Cea que en atención a qd nuevo cargo del Delegado, se le
exima a el dho. delegado, lo mismo qd. aquello qd. la medida
qd. fuere elegido Procur

S. D. Ramos: Si fuer creato q. el S. D. Delegado nos no-
ticias antes de adquirir el recaudo de las proposiciones q. habia
de exigirle, y siendo tan dudoso votaba q. se iria á D. ni á
catedral: se le exigian pocos q. deben exigirle á el S.
D. Delegado p. decreto = h. trafols q. ~~que~~ pague los 2.
días. o renuncia á las proposiciones q. percibis como tal.
h. Sanchez voto del S. Ramos = S. D. Fernández de
Quiros = ~~h. Sanchez~~ h. Hernandez voto del Dr.
Trafols = S. Carrasco id. = Salas id. = Fauregau-
Loiuens = h. Alm. Voto de Quiros. h. de Alm. q. de
Trafols = S. Velasco que pague en el caso q. supague
p. cto las proposiciones del recaudo = S. Paris que pague
= P. P. Pua voto de Trafols = Montes voto de Quiros q.
trizado de Trafols. voto de Quiros = id. el S. Samp-
lays = S. Concelario q. el S. Declarar vota =
no trizado i votado se determino lo q. sigue
entre Señor el Dacn.

6... Que el recaudo entre si correspondan q. se lo triven.
7... Que el recaudo entre si correspondan con lo acordado por la
Academia de Filosofia. h. Hernandez q. de Tratado de la
Academia de Filosofia y Filosofia para q.
se a los dos Catedráticos de Teología y Filosofia para q.
acuerden lo mas conveniente q. se observe por q.
se lo que se establezca.

8... Que el recaudo entre q. el Dr. Rodriguez y Carrasco p. q.
que corresponden al Dr. Don Ceballos q. se opone
q. el Dr. Ceballos como Presidente de Catedral.
9... Que el Dr. Delegado pague las proposiciones
de posesión de su herencia a los titulares de
Catedral. o renuncia las proposiciones que nada co-
mo tienen.

8

Acta del Pleno de 19 de Enero de 1820

1. Que los Sres. de quienes se compone la Junta Regia, pongan un informe acerca de la pretension del v.º D. Ortíz, i que sea qual otro informe para los q. se hallan en igual caso; y visto otto informe que evacue la Univ. el q. le pide el Consejo.
2. Fueron nombrados Jueces de Concurso para la catedra de Física Teórica El v.º D. Ortíz, M. Monchanter i Tauragui, y por voto el v.º D. Sampelaro —
3. Que se conteste al Colegio de Automa, orden de Predicadores de la Univ. de Sevilla, dandole la enhorabuena, por el Decreto q. ha obtenido el v.º M. para abrir sus estudios i enseñanza; Com.º A. Monmena y Salas; y q. no breche al Clau.º —
4. Que el oficio del v.º Intend. e impreso q. acompaña pase al Colegio Medico, i en lo q. necesitase se auxilie del Coleg.º de Filosofía renaltada del v.º D. Marcos, i si hace necesario del Venerable de Farmacia; y q. se conteste al v.º Intend. de lo determinado por el Clau.º teniendo presente su oficio —
5. Que se escriban las prisas al v.º D. Capuzza por la felicitación hecha a S. M. q. en su venturoso enlace, por la Univ., y lo mismo se haga respecto a los Personajes q. acompañaron en este acto a la Univ. Luego q. se reciba la nominación exacta de los q. asistieron.
Com.º p. a todo a la misma Junta —
6. Que el negocio sobre si convendrá q. los Cursantes de prim. año de Ecología, q. concurren a la Acad. de Filosofía lo traigan a la de Teología, pase a los dos Coleg.º de Teología y Filosofía p. q. se ameren los mas convenientes y se obtenga por ahores lo q. resultare —
7. La Universidad se conforme con lo acordado por la Junta 2 de Dic. de 1819 en la q. se dispuso q. en los cursos de Derecho los de servicio militar a D. Yáñez Martos Alvarado —
8. Com.º a los señores Proliño i Carrasco p. q. se contesten al v.º D. Coloma, q. se ofece a la Univ. como Prof. de Hallado. —
9. Que el v.º D. Delgado p. que las propinas de pension o su Recorrido a los ministros de la Univ. o renuncie las prop. q. tuvo como Rector.

Por Pedro
N.º

Sedección
S. G. L. S. S.



Claudio Otero de 10 de enero año 1820

- 1... Se los señores de quienes se compone la Diputación
pongan un informe acerca de la persona con el cargo
de asistente de la Caja para la información que se ha hecho
en su caso, y visto el informe, y la respuesta con
el que se pide. Compte.
- 2... Túvieron nombrado Juez de concursos para la alcaldía de
la Fazia técnica, el Dr. José María Pérez y Gómez
responjase sobre el el Dr. José María Pérez y Gómez
y el Dr. José María Pérez y Gómez orden de
predicadores del Obispado de Sevilla, dando la hono-
rabilidad por el Decreto que hacían los de dicho Obispado
abiertos los Ejercicios y convocatoria. Compte. Dr. Pérez y
Gómez: y Dr. no lleva al Claudio.
- 4... Se el Oficio del Dr. Pérez y Gómez y su acompañante
que va al Cabo de Méjico y en lo que necesitan se an-
tela del Cabo de Méjico. Información se dé al Dr. Pérez
y Gómez, y se tiene memoria de sus gastos de Quinto.
y que se conviertan al Dr. Pérez y Gómez. La letterina
de por el Claudio siendo presente en oficio.
- 5... Se reencuentren las personas al Dr. Pérez y Gómez
por la parte de Méjico hasta a Méjico. De su venien-
toso embate de Méjico, y lo mismo se hagan res-
puesta a los personajes que acompañaron a este

Con Real orden se ha remitido á Con-

ulta del Consejo, la representación de
que acompaña á V.S. la adjunta copia
certificada, y dirigio' á S.M. D.^r Judas
Fadeo Ortiz, solicitando se le reintegre
en el sueldo de doscientos cincuenta florí-
nes que anta disfrutaba por la cate-
dral que desempeña en esa Universidad, en
lugar de los ciento que en el dia tie-
ne.

En su vista se ha servido mandar este
supremo Tribunal que esa Universidad le
informe por mi mano, lo que hubiere y
se la ofreciere sobre dha solicitud.

Lo que comunico á V.S. de orden
del Consejo para que hauéndolo presente
en el Claustro disponga su cumplimien-
to; y del recibo de esta se servirá darme

Dear Sirs
I am sure this will be a welcome addition to our
library.
Yours &c
John W. Allen

AVSA

